[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en Ciudad de México el 27/09/2022

# [Qué es necesario saber sobre la agregación bancaria de acuerdo a ATD](http://www.notasdeprensa.es)

## Aunque ya desde hace dos décadas algunos bancos comenzaron a proveer algunos servicios basados en la agregación bancaria, en la actualidad esta tecnología continúa desarrollándose y regulándose en todo el mundo, facilitando el desarrollo y la optimización de aplicaciones para la gestión de las finanzas personales

Un término que es en la actualidad una novedad y seguramente se escuchará hablar, es el de la agregación bancaria, y se trata del proceso que facilita la centralización de datos financieros, en una sola plataforma (agregador bancario). Esto, por supuesto, ha traído retos asociados a la seguridad de datos y al mismo tiempo ha generado beneficios para los usuarios de la banca y para las instituciones financieras. Aunque ya desde hace dos décadas algunos bancos comenzaron a proveer algunos servicios basados en la agregación bancaria, en la actualidad, esta tecnología continúa desarrollándose y regulándose en todo el mundo. En el caso de México, no fue sino hasta junio de 2020 que se publicaron las primeras disposiciones para el intercambio de cierta data financiera, en la circular 2/2020 del Banco de México (Banxico)1. De acuerdo con ATD, se espera que los próximos meses se publiquen nuevas disposiciones referentes al intercambio de datos agregados y transaccionales entre entidades financieras, cuyo uso es el que realmente está transformando al sector financiero.¿Cómo funciona la agregación bancaria?Suponer un escenario en el que una persona desea acceder a un crédito bancario desde su aplicación móvil. Para evaluar la situación (análisis de riesgo) y saber si se concede o no el crédito, el banco u otro otorgante de crédito necesita acceder a su estatus financiero. Y para hacerlo, debido a la agregación bancaria, puede pedirle a su cliente los permisos necesarios para acceder a una plataforma centralizadora de información.Ahora, ¿qué posibilita el que un banco pueda acceder a esta plataforma? La respuesta es, a través de una API (Application Programming Interface), una interfaz que permite enlazar, conectar y sincronizar un portal bancario con el servicio de una aplicación.De tal manera que una persona, si es avalada por la institución financiera, puede acceder a créditos u otros productos financieros, desde su teléfono celular.  Por otro lado, además del análisis de riesgos en un crédito a personas físicas, la agregación bancaria ha posibilitado la aparición de otras soluciones y nuevos productos y servicios para los clientes.Por ejemplo, la agregación bancaria facilita el desarrollo y la optimización de aplicaciones para la gestión de las finanzas personales, pues servicios como los de automatización de ahorros y análisis de gastos, no serían posibles sin este método.  De acuerdo al reporte Open Banking by Financial Services and Distribution Channel, de Allied Market Research, el mercado del Open Banking (cuya base es la agregación bancaria) alcanzará los 43 mil 152 millones de dólares (mdd) en 2026.Esto es entendible porque la agregación bancaria le ha abierto la puerta a una nueva era bancaria que ha permitido el desarrollo de nuevos servicios financieros e incluso la aparición de nuevos modelos de negocio.Por ello, aunque México ya sea uno de los actores principales del Fintech en América Latina, según estimaciones de Statista3, se necesita seguir avanzando en la actualización de un marco regulatorio que permita una verdadera evolución del sector financiero.  Además, en paralelo, las entidades financieras en México deben seguir transitando hacia un nuevo sector colaborativo que promueva la aparición de las soluciones financieras que ya esperan los consumidores. En conclusión, la nueva economía de datos basada en procesos como el de agregación bancaria, permitirá que las entidades financieras se puedan adaptar a las nuevas necesidades del mercado.https://accionamostusdatos.com/ Fuentes 1. https://www.banxico.org.mx/marco-normativo/normativa-emitida-por-el-banco-de-mexico/circular-2-2020/%7B4FDD6B5E-8DFA-F095-6325-68C388AAEAA0%7D.pdf2. https://www.alliedmarketresearch.com/open-banking-market   3. https://es.statista.com/previsiones/1187116/numero-usuarios-fintech-segmento-mexico

**Datos de contacto:**

Moises Hernandez

TouchPoint Marketing

5544884729

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/que-es-necesario-saber-sobre-la-agregacion](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Finanzas Ciberseguridad Dispositivos móviles

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)